

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 1,20 € Número ejemplar atrasado: 1,75 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 45,90 € Anual particulares 62,65 € Semestral particulares 34,50 € Trimestral particulares 20,20 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,75 euros. Inserción "urgente": 3,20 euros.

Año 2011

Viernes 2 de Septiembre

Núm. 101

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA	
Designación de miembros de la Comisión Gestora del municipio de Portillo de Soria y Pinilla del Campo.....	1586
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Licitación obra ampliación cementerio municipal fase M-1.A.....	1586
Expediente declaración ruina inmueble sito en C/ Real.....	1586
Citación para ser notificados por comparecencia.....	1587
Citación para ser notificados por comparecencia.....	1587
ALMAZÁN	
Aprobación inicial expediente nº 2 de modificación de crédito.....	1587
MIÑO DE SAN ESTEBAN	
Adjudicación licitación arrendamiento vivienda en Plaza Mayor	1588
IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN	
Expediente de dominio. Inmatriculación 1054/2010.....	1588

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

La Junta Electoral de Zona por unanimidad acuerda tener por designados por el Partido Popular como integrantes de la Comisión Gestora en el Municipio de Portillo de Soria a D. José Martín Melendo Gonzalo y a D. Juan Manuel Bartolomé Ayllón, y como integrantes de la Comisión Gestora en el Municipio de Pinilla del Campo a D. Licinio Sanz Laiglesia y a D. Evaristo Millán Millán.

Procédase a la publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** del anuncio de la designación de dichos candidatos de la Comisión Gestora propuesta por el Partido Popular en los Municipios de Portillo de Soria y de Pinilla del Campo, para que en el plazo de dos días desde la publicación del anuncio puedan los representantes de los diferentes partidos denunciar posibles irregularidades que impidan el nombramiento de las personas propuestas.

Soria, 25 de agosto de 2011.– La Secretaria de la JEZ, (Ilegible). 2386

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS SORIA

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de agosto de 2011 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y trámite ordinario, con varios criterios de adjudicación para la licitación de la ejecución de la obra de ampliación del Cementerio Municipal de Soria, Fase M-1.A, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 35/2011SO.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de la obra de ampliación del Cementerio Municipal de Soria, Fase M-1.A.
- b) Lugar de ejecución: Soria.
- c) Plazo de ejecución: 6 meses a contar a partir del acta de comprobación de replanteo, la cual habrá de firmarse en el plazo de diez días a contar a partir de la firma del contrato, salvo que el adjudicatario ofrezca otro menor.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 371.402,33 € más 66.852,42 € de IVA.

5. Obtención de documentación.

a) Documentación en la web: Plataforma de Contratación del Estado y perfil del contratante del Ayuntamiento.

b) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.

c) Correo Electrónico: s.locales1@ayto-soria.org.

6. Obtención de información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad y código postal: Soria, 42071.

d) Teléfono: 975 23 41 80 / 975 23 41 00.

e) Fax: 975 23 41 80.

e) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de plicas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: cláusula 14.6º) del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Clasificación: Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: d.

c) No se exige garantía provisional.

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

b) Documentación a presentar: recogida en la cláusula decimocuarta del pliego.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento de Soria, Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

3ª Localidad y código postal: Soria, 42071.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Soria.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 9.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha: se determinará al efecto.

11. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: Plataforma de Contratación del Estado y www.ayto-soria.org.

Soria, 23 de agosto de 2011.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 2390

URBANISMO

ANUNCIO

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina del inmueble sito en la C/ Real nº 1 de esta ciudad, mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2011; de conformidad con el art. 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y

León, se somete a información pública por el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Soria, 18 de agosto de 2011.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 2391

RECAUDACIÓN

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación relativa a "Requerimiento de bienes", en el expediente seguido a los deudores relacionados, por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a sus representantes para que comparezca a fin de ser notificado.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio.

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. Plaza Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

Se le requiere en este acto para que conforme a lo establecido en el artículo 162 de la Ley General Tributaria, ponga en conocimiento de esta Administración relación de bienes y derechos integrantes de su patrimonio en cuantía suficiente para cubrir el importe de la deuda tributaria que se detalla.

Asimismo el artículo 169 de la citada Ley establece el orden de embargo de bienes y recoge la posibilidad de que se pueda alterar ese orden, si los bienes que señale el deudor garantizan el cobro de la deuda.

RELACIÓN

N/Rfa. Rem 421

Nombre	N.I.F	Expediente
ALDI PINTO SUPERMERCADOS SL	B84160233	X2010002571
ASESORES FINANCIEROS DE SORIA SLV	B42188938	X2010002154
AUTORENTING ALVECA SL	B42152827	X2010001399
AZOR AIRAM SL	B42145177	X2010002148
CDAD PROP COST MATADERO 2	H42112235	X2010002583
CDAD PROP FRAY MELCHOR G ^a NAVARRO 1	H35900000	X2010002573
CDAD PROP VALLADOLID 6	H42002733	X2010002566
CDAD PROP VBLE PALAFOX 3	H42102426	X2010000613
CONSTRUCCIONES NUMANYAHYA SL	B42186197	X2010002158
ESYCO VALERO SL	B42177154	X2010001370
FUNERARIA PEÑA SANTA BARBARA SL	B42101170	X2010001722
INSTAL CINCO SL	B81869950	X2010002567
LAS CALLEJUELAS SL	B81977720	X2010000256
SOTUR SA	A47282108	X2010002580
TRANS RUIZ GRIMA SL	B42186742	X2010002174

Soria, 25 de agosto de 2011.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez. 2392

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Embargo de Créditos y Derechos.

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

RELACIÓN

N/Rfa. Rem 423.

Nombre	N.I.F	Expediente
ALMEIDA ALMEIDA, LUIS FABIAN	72899058Y	X2010001773
ANGELOV MARINOV, TSVETKO	X5612656N	X2010000091
BENHADDAJ, MOHAMMED	X2592121K	X2009000431
BENHENNI, ABDELKADER	X2718529K	X2008001074
BOUFELJAT, ABDELKRIM	X0905407N	X2008000169
CABRERA BORGES, GUSTAVO ROBERTO	X7782300C	X2010000671
CESAR DOS SANTOS, FERNANDA	X5058614V	X2010002279
FRAILE HERRERA, SILVIA	03456551L	X2009000112
GIL CHAMORRO, RAUL	72882666J	X2009001197
HUCHANI HUCHANI, BASILIA	X6588196F	X2010001986
KYAMIL HASAN, ERGYUN	X8357485K	X2010001944
LOPEZ GALGO, PEDRO	16801497C	X2008000108
MAINER SANDOVAL, ROLLY	X9004914T	X2010000792
MARCO SAINZ, MARIANO EMILIO	16803096D	X2010001416
OCHOA FERNANDEZ, ANGEL JOSE	16492581V	X2008000848
PALACIOS BELARROA, SANTIAGO	16789851N	X2010000542
PEREZ MORENO, ANTONIO GONZALO	52341149A	X2010002208
REDONDO RUIZ, JAIME	16771232T	X2010002051
RICA ARRANZ, TERESA	72881387E	X2008000802
RODRIGUEZ BARTES, MARIA PILAR	16803446Z	X2008002174
RODRIGUEZ ROCANDIO, CARLOS	16576128M	X2009001554
SANTOLAYA PABLO DE, GUSTAVO ADOLFO	16803413G	X2010002241
SANZ GONZALO, MARIA CARMEN	16798390H	X2008002168
SANZ TARANCON, JUAN MANUEL	16799166N	X2008000686
SILLAH SILLAH, HAGIE	72895132J	X2010001518
VEGA SANZ, ANTONIO	16781588Y	X2009000443

Soria, 25 de agosto de 2011.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez. 2393

ALMAZÁN

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se pone en conocimiento general que en la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el expediente de modificación de crédito num. dos que afecta al Presupuesto General de esta

Corporación que fue aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno, en sesión celebrada el día 1 de los actuales, financiado mediante nuevos o mayores ingresos y bajas de créditos de gastos.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 citado a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

b) Oficina de presentación: Registro general.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Almazán, 23 de agosto de 2011.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 2376

MIÑO DE SAN ESTEBAN

De conformidad con el Acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 13 de agosto de 2011, se adjudicó, por procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial vivienda, en la Pza. Mayor, número 18, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Miño de San Esteban.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Alcaldía y Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 18.

3. Localidad y código postal. Miño de San Esteban (Soria) C.P 42328.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de Vivienda.

b) Duración del contrato: Cinco Años.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación. **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de julio de 2011, y 1 de agosto de 2011.

3. *Tramitación, procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, Oferta Varios Criterios.

4. *Valor estimado del contrato:* 2100,00 euros, renta anual.

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 13 de agosto de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato. 23 de agosto de 2011.

c) Contratista. Doña María del Mar Rupérez Moreno.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria. Única oferta, y oferta con Mejora.

Miño de San Esteban, 23 de agosto de 2011.– El Alcalde, José Peñalba Sanz. 2387

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

El Juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Almazán.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 0001054/2010 a instancia de Francisco Vidal Segura, Virgilia Huerta Moreno, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

- Finca urbana, ubicada en el barrio Alto, número 14 de Layna, entidad local perteneciente al municipio de Arcos de Jalón, con una superficie de suelo de 36 m² y una superficie construida de 97 m². Tiene una planta baja de 33 m² y de uso residencia, una primera planta de 39 metros cuadrados y de uso igualmente residencia y una planta segunda o bajo cubierta con 25 metros cuadrados y uso de almacén. Linda, al este o derecha, entrando, con la finca urbana sita en la calle Barrio Alto, número 12, de D. Carlos Martínez Casado, según información catastral; a la izquierda o sur, con la finca urbana de la calle Barrio Alto, número 16, de D. Romualdo Mingo Cuadra, también según información catastral; por el norte o fondo, con finca urbana sita en la calle viso, de D^a Albina Alvarez García y por el sur o frente, con calle de su situación.

La referencia catastral del inmueble es 8694710WL 5580S0001MI.

Finca rústica, edificio destinado a pajar, sito en la parcela 5181, del polígono 67, paraje "La Tapia" del municipio de Arcos de Jalón. La parcela y superficie construida es de 36 metros cuadrados, contando el edificio con una sola altura. Figura catastrada como suelo rústico de uso agrario y linda: al Norte y Este, con la parcela 5176 del polígono 67; al Sur, con la calle Campanario desde la que tiene acceso; y al Oeste, con las fincas 5180 y 5177 del ya reiterado polígono 67. Se encuentra lindante con la zona urbana de Leyna, perteneciente al municipio de Arcos de Jalón.

Su referencia catastral es: 42039A067051810000SS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Almazán, 28 de junio de 2011.– El Secretario, (Ilegible). 2368

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria